

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

▪ País/Región:	Regional
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la Implementación de Gestión Coordinada de Fronteras en Mesoamérica
▪ Número de CT:	RG-T2547
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Jaime Granados (TIU/CCR) – Jefe de Equipo, Cinthya Alfaro (INT/TIU), Manuel Márquez (INT/TIU), Irasema Infante (CID/CID), Juan Manuel Leño (TSP/CPN), Juan Carlos Perez-Segnini (SGO/CME), y Oscar Vasco (INT/TIU)
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Apoyo Operativo
▪ Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:	CR-L1066, GU-L1086, GU-L1037, NI-L1083
▪ Referencia a la Solicitud:	IDBDOCS# 39050618
▪ Fecha del Abstracto de CT:	15 de setiembre, 2014
▪ Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y República Dominicana
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto	Banco Interamericano de Desarrollo: Unidad de Comercio e Inversión (TIU), Sector de Integración y Comercio (INT). Jaime Granados, Jefe de Equipo
▪ Donantes de fondos:	Fondo para el Financiamiento de Operaciones de Cooperación Técnica para Iniciativas para la Integración de Infraestructura Regional – RIIIF
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US \$650,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	N.A.
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses periodo de ejecución
▪ Fecha de Inicio Requerido:	20 de enero, 2015.
▪ Tipos de consultores:	Firmas y/o consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	Unidad de Comercio e Inversión (INT/TIU)
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	Sector de Integración y Comercio (INT/INT)
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	Competitividad regional e integración global

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 La ineficiente gestión en los pasos fronterizos constituye uno de los factores que afecta de manera más significativa el desempeño logístico en Mesoamérica. La utilización de procedimientos de control ineficientes e infraestructura inadecuada

incrementa los costos y tiempos de espera, y reduce la predictibilidad en el movimiento de personas y mercancías a través de la región.

- 2.2 Para apoyar a la región a mejorar esta situación, el Banco ha desarrollado el Programa Mesoamericano de Gestión Coordinada de Fronteras (GCF). El objetivo de este programa es reducir el tiempo y costo del tránsito en las fronteras de la región, asegurando a la vez un control eficaz de las personas y mercancías que circulan a través de las mismas. Esto se pretende alcanzar mediante una reforma integral de la gestión fronteriza, que incluye tanto la renovación de infraestructura y equipamiento, como la implementación de procesos de control eficientes. Para este efecto, se ha estructurado un programa que define componentes, objetivos, metas, acciones estratégicas y parámetros regionales comunes basados en las mejores prácticas internacionales.¹
- 2.3 Entre los proyectos que se enmarcan dentro de la implementación del PM-GCF se encuentran: i) el diseño e implementación del sistema de Tránsito Internacional de Mercancías (TIM); ii) la realización de estudios de diagnóstico y propuesta de alternativas de optimización para los pasos de frontera del Corredor Pacífico (Fase I) y estudios con diseños avanzados que cuentan con el involucramiento de instituciones de control de los países implicados (Fase II y subsiguientes); y iii) el apoyo a la Interoperabilidad de las Ventanillas Únicas Nacionales de Comercio Exterior y a los programas de Operador Económico Autorizado de la región, entre otras iniciativas. Adicionalmente, en el marco del PM-GCF, el Banco se encuentra diseñando operaciones de reforma fronteriza, para varios países de la región, incluyendo Costa Rica (CR-L1066, por US\$100 millones), Guatemala (GU-L1086, por US\$250 millones) y Nicaragua (NI-L1083, por US\$36.5 millones).
- 2.4 Si bien el enfoque de esta CT está centrado en los países de Centroamérica, las actividades a desarrollar se enfocan en un marco de reforma fronteriza trazado a nivel mesoamericano. México, Colombia y República Dominicana están vinculados al desarrollo de los proyectos que se proponen en la misma, los cuales incluyen el apoyo a las ventanillas únicas de comercio exterior y su interoperabilidad, la implementación del Procedimiento de Tránsito Internacional de Mercancías (TIM) en su esquema multimodal y el desarrollo de programas de Operador Económico Autorizado (OEA), entre otros. Estos procesos han sido apoyados a través de cooperación técnica a nivel mesoamericano, y continuarán siendo desarrollados en Centroamérica con la intención de promover la interoperabilidad e integración con sus países vecinos. Colombia es miembro del Proyecto Mesoamérica, mecanismo cuyo cuerpo directivo (la Comisión Ejecutiva) ha respaldado el desarrollo del Programa Mesoamericano de Gestión Coordinada de Fronteras (GCF) en Mesoamérica y ha implementado muchos de los proyectos propuestos en este marco conceptual, el cual busca definir acciones de reforma a partir de parámetros regionales basados en estándares internacionales.

¹ Información contenida en el documento “Programa Mesoamericano de Gestión Coordinada de Fronteras Parámetros regionales comunes: Guía para la implementación”

- 2.5 En junio de 2014, en el marco de la XLIII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado del SICA, los mandatarios de Centroamérica reafirmaron la necesidad de mejorar la gestión fronteriza en la región al instruir al Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) la adopción e implementación de una Estrategia Regional de Facilitación del Comercio y Competitividad con enfoque en GCF, incluyendo una propuesta de procedimientos comunes de trámites fronterizos e indicadores de medición y monitoreo. A solicitud de la Presidencia Pro Témpore del COMIECO, el Banco realizó una propuesta integral para dar cumplimiento a los mandatos presidenciales, la cual fue ratificada por los Viceministros de Integración Económica en septiembre de 2014.
- 2.6 La propuesta ratificada por los Viceministros de Integración Económica consiste en el diseño de una Estrategia de Facilitación Comercial y Competitividad basada en un plan de acción para la implementación de GCF en los seis países de Centroamérica, con medidas de corto, mediano y largo plazo, incluyendo los temas regionales, binacionales y nacionales. Para realizar este plan, el Banco conformó un equipo multidisciplinario de especialistas (*Task Force*), el cual deberá analizar la información disponible, realizar las gestiones técnicas que sean necesarias y obtener retroalimentación de los países, el sector privado, las instituciones de integración regional y donantes.
- 2.7 El objetivo de esta CT es apoyar el diseño e implementación de la Estrategia Regional de Facilitación del Comercio y Competitividad, así como el diseño, ejecución, evaluación y coordinación regional de las operaciones del Banco desarrolladas en el marco del PM-GCF. Además, con el objetivo de asegurar que las actividades a desarrollar abonan al Programa Mesoamericano de GCF, se utilizarán recursos de esta cooperación técnica para desarrollar y fortalecer la herramienta informática de monitoreo denominada GCF-DATA. Por medio de esta plataforma se podrá comparar el nivel de avance en la implementación de medidas propuestas en todos los países de Mesoamérica y conocer el impacto que estas tienen en los tiempos de paso por las fronteras, favoreciendo el intercambio de experiencias o mejores prácticas entre los países y sirviendo como insumo para avanzar en la implementación del plan mesoamericano.
- 2.8 Esta CT está alineada con las prioridades sectoriales establecidas en la GCI-9, específicamente con la prioridad sectorial no. 4 dirigida a incrementar la competitividad regional y la integración global, y de los documentos de Marco Sectorial del Sector de Integración y Comercio (INT/INT) y de la División de Transporte (INE/TSP). Tanto la Estrategia Regional, su plan de acción, las medidas de facilitación y el concepto mismo de GCF tienen por objeto la simplificación, armonización y fortalecimiento regulatorio regional de procesos y tramitología comercial, sobre todo en los pasos fronterizos. En el corazón de este proceso yace la necesidad de profundizar la coordinación entre las instituciones de control fronterizo a nivel nacional, binacional y regional, por lo que este proyecto está alineado con las áreas de intervención del RIIF.

III. Descripción de las actividades y resultados

La CT apoyará la implementación de la GCF en Centroamérica por medio de los siguientes componentes:

Componente 1: Apoyo a la preparación, implementación y seguimiento del Plan de Acción de GCF enmarcado en la Estrategia Regional de Facilitación del Comercio y Competitividad (US\$231,000.00). Con recursos de la cooperación técnica se financiarán consultorías y gastos de desplazamiento y estadía de un Grupo Técnico (*task force*) incluyendo la contratación de un coordinador a tiempo completo que lidere la estructuración detallada de Plan de Acción GCF en cada país, el levantamiento de información necesaria para los indicadores que permitan evaluar el nivel de avance de cada componente del programa. Esta información alimentará el Sistema GCF Data diseñado para este propósito y servirá de insumo para la preparación de operaciones nacionales y el desarrollo de un esquema de desembolsos por resultados. Se financiará también la logística y gastos de transporte y estadía de consultores, funcionarios gubernamentales y del sector privado para participar en 6 talleres de coordinación regional o binacional, 6 grupos focales con gremios específicos tales como transportistas, agencias aduanales y otros, así como la realización de al menos 2 reuniones técnicas de coordinación y armonización entre organismos donantes en la región, vinculadas a la GCF.

Componente 2: Adecuación binacional y regional e implementación de medidas de facilitación del comercio de corto plazo (US\$ 219,000.00). Con recursos de la cooperación técnica se financiarán consultorías para apoyar la adecuación binacional y regional y la implementación de las medidas de facilitación del comercio y competitividad de corto plazo propuestas por el Grupo Técnico y aprobadas por COMIECO, así como otros procesos de preparación de las medidas de mediano y largo plazo. Como parte integral de la implementación se prepararán análisis de costo/beneficios e indicadores de impacto de las medidas. Se contemplan igualmente, 2 visitas a buenas prácticas de facilitación del comercio, así como la elaboración de materiales de capacitación en GCF (manuales, folletos, videos informativos, entre otros) y la realización de 6 talleres nacionales sobre GCF con autoridades y funcionarios claves, para la diseminación del concepto.

Componente 3: Apoyo para la identificación, preparación, ejecución y evaluación de operaciones de GCF (US\$200,000.00). Con recursos de la cooperación técnica se financiarán consultorías para la identificación y preparación de nuevas operaciones de GCF en Mesoamérica y la ejecución y evaluación de las operaciones existentes que tengan elementos de GCF.

IV. Resultados esperados

4.1 Cuadro IV.1 Matriz de resultados indicativa

Resultado	Indicador	Línea de Base	Meta (2017)	Fuente de Verificación
Componente 1. Apoyo a la preparación implementación y seguimiento de la Estrategia Regional de Facilitación del Comercio y Competitividad y del Plan de Acción de GCF enmarcado en la Estrategia Regional de Facilitación del Comercio y Competitividad	# de estudios de apoyo a la preparación y seguimiento a la Estrategia Regional de Facilitación del Comercio y Competitividad y su Plan de Acción, incluyendo determinación de líneas de base y establecimiento de metas	nd	5	Documentos de Estrategia Regional y Plan de Acción con propuesta de racionalización, simplificación y mejora regulatoria de los procesos comerciales y tramitológicos en los pasos de frontera
	# de visitas de coordinación efectuadas por el grupo de tarea	0	6	Informes de visita
	# de talleres nacionales de coordinación efectuados con entidades públicas y privadas	0	6	Memorias de talleres nacionales
	# de sesiones de trabajo efectuadas con grupos focales	0	6	Memorias de talleres con grupos focales
	# de reuniones de coordinación de entidades donantes efectuadas	0	2	Memorias de reuniones
Componente 2. Preparación e implementación de medidas de facilitación del comercio	# de estudios para apoyar la preparación e implementación de medidas de facilitación del comercio	0	5	Documento de diagnóstico con propuestas regionales armonizadas de nuevas medidas de facilitación de comercio y su entorno institucional para la implementación
	# de impresiones (materiales de capacitación en GCF)	0	500	Brochures, folletos, manuales, videos informativos
	# de visitas a buenas prácticas de facilitación de comercio	0	2	Informes de visitas
	# de seminarios-talleres efectuados sobre noción y aplicaciones de la GCF	0	2	Memorias de eventos
Componente 3. Apoyo para la identificación, preparación, ejecución y evaluación de operaciones de GCF	# de estudios para apoyar la identificación, preparación, ejecución y evaluación de operaciones de GCF	0	8	Documentos analíticos con propuestas para la implementación de mecanismos simplificados y armonizados de facilitación regional del comercio bajo el concepto de GCF

V. Presupuesto indicativo

5.1 El siguiente presupuesto de gastos es de carácter indicativo:

Actividad/Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo (miles de US\$)	Contrapartida Local	Financiamiento Total (miles de US\$)
Preparación y seguimiento de la Estrategia Regional	Consultorías	135	N.A	135
	Logística	96	N.A	96
Preparación e implementación de medidas de facilitación del comercio	Consultorías	155	N.A	155
	Logística	64	N.A	64
Apoyo operativo para GCF	Consultorías	200	N.A	200
	Logística	0	N.A	0
TOTAL:				650

VI. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 6.1 A solicitud de los países beneficiarios, este Programa es ejecutado por la Unidad de Inversión y Comercio (TIU) del Sector de Integración y Comercio (INT) del Banco Interamericano de Desarrollo. Esto se justifica por cuanto el Banco funge como miembro del Comité de Supervisión del Grupo Técnico que preparará las propuestas de Estrategia Regional, así como principal promotor de la GCF y de las operaciones reembolsables y no reembolsables relativas a GCF en la región mesoamericana.
- 6.2 El Banco contratará los servicios de consultores individuales y firmas, así como servicios diferentes de consultoría de conformidad con las políticas y procedimientos de adquisiciones vigentes en el Banco.

VII. Riesgos importantes

- 7.1 Para la consecución de los objetivos de este programa se han identificado los siguientes riesgos y medidas de mitigación. Primero, que los países no estén de acuerdo con las propuestas de Estrategia y medidas de facilitación del comercio sugeridas. Para mitigar esto y generar apropiación se ha creado un Comité de Supervisión del Grupo Técnico con participación de los países y donantes y se establecerá un cronograma de procesos de consulta. Segundo, que la implementación de las medidas de facilitación del comercio de corto plazo no se concluya en los tiempos que se establezcan por dificultades de coordinación con las instituciones de control fiscal y parafiscal en los PFs. Para mitigar este riesgo se ejecutará un proceso de coordinación y sensibilización multisectorial con los ministerios de línea y se promoverá la coordinación permanente con el sector privado.

VIII. Salvaguardias ambientales

Esta cooperación técnica busca apoyar la implementación de GCF en Centroamérica. Únicamente incluye preparación de análisis, viajes, adquisición limitada de equipo informático y acondicionamiento de espacios para facilitar el comercio en los PFs. No se espera que la cooperación tenga algún impacto negativo social o ambiental. Esta CT ha recibido la clasificación C en el sistema de salvaguardias ambientales y sociales del BID. [Ver salvaguardias](#)

IX. ANEXOS

Anexo I Términos de Referencia [Términos de Referencia](#)

Anexo II Plan de Adquisiciones [Plan de Adquisiciones](#)

**APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN COORDINADA DE FRONTERAS EN
MESOAMÉRICA**

RG-T2547

CERTIFICACIÓN

Por la presente certifico que esta operación fue aprobada para financiamiento por el Fondo para Iniciativas para la Integración de Infraestructura Regional (MFR), de conformidad con la comunicación de fecha 01 de octubre de 2014 suscrita por Kai Hertz, OPR/GCM. Igualmente, certifico que existen recursos en el mencionado fondo, hasta la suma de US\$650.000, para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento. La reserva de recursos representada por esta certificación es válida por un periodo de seis (6) meses calendario contados a partir de la fecha de elegibilidad del proyecto para financiamiento. Si el proyecto no fuese aprobado por el BID dentro de ese plazo, los fondos reservados se considerarán liberados de compromiso, requiriéndose la firma de una nueva certificación para que se renueve la reserva anterior. El compromiso y desembolso de los recursos correspondientes a esta certificación sólo debe ser efectuado por el Banco en dólares estadounidenses. Esta misma moneda será utilizada para estipular la remuneración y pagos a consultores, a excepción de los pagos a consultores locales que trabajen en su propio país, quienes recibirán su remuneración y pagos contratados en la moneda de ese país. No se podrá destinar ningún recurso del Fondo para cubrir sumas superiores al monto certificado para la implementación de esta operación. Montos superiores al certificado pueden originarse de compromisos estipulados en contratos que sean denominados en una moneda diferente a la moneda del Fondo, lo cual puede resultar en diferencias cambiarias de conversión de monedas sobre las cuales el Fondo no asume riesgo alguno.

ORIGINAL FIRMADO

01/21/15

Sonia M. Rivera
Jefe
Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento
ORP/GCM

Fecha

APROBACIÓN

Aprobado:

ORIGINAL FIRMADO

01/22/15

Antoni Estevadeordal
Gerente
Sector de Integración y Comercio
INT/INT

Fecha